

de licitar compra de combustible

Observaciones	TRANSMETRO		
	Empresa	Monto al 31/12/13	Monto al 31/03/14
Concurso vigente. Suministro para julio-diciembre 2014.	Llantas Vitatrac, S.A.	840,000	0
Gasolineras Excelentes ofreció un precio menor (Q47,386,080)	Gasolineras Excelentes, S.A.	4,863,453.70	4,168,154.26
	Puma Energy, S.A.	48,009,038.02	39,078,812.62
Gasolineras Excelentes, S.A. ofreció cada galón a Q32.39 / Combustibles Marítimos, S.A., Q36.49	Arrendamiento Mercantil, S.A.	118,731,099.15	116,760,453.46

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera del Fideicomiso de Apoyo a la Planificación Urbana, Municipalidad de Guatemala.



Fuente: Guatecompras.

PROVEEDORES

Empresa	2012	2013	2014	Total	Observaciones
Gasolineras Excelentes, S.A.	59,921,500	0	0	59,921,500	Licitación: 1
Puma Energy, S.A.	0	48,088,467	0	48,088,467	Licitación: 1 / Compra directa: 1
Petrolatin, S.A.	6,714,990	7,955,760	1,286,260	15,957,010	Cotizaciones: 26
Schubert Inversiones, S.A.	1,912,000	5,534,620	3,180,900	10,627,520	Cotizaciones: 17
Guacha, S.A.	4,150,000	4,650,000	0	8,800,000	Cotizaciones 2
Uno Guatemala, S.A.	0	1,112,220	0	1,112,220	Cotizaciones: 9
Combustibles Marítimos, S.A.	0	0	629,090	629,090	Cotizaciones: 1. Provee a Empagua
Petróleos Comerciales, S.A.	619,522	0	0	619,522	Cotizaciones: 5
TOTAL	73,318,012	67,341,067	5,096,250	145,755,329	Cotizaciones periodo 2012-2014: 80

Fuente: Guatecompras.



Fotografía: José Luis Pos/elPeriódico

Oferente 3	Observaciones
Petrolatin	concurso vigente
Combustibles Marítimos	concurso vigente
Petrolatin	no hubo
no hubo	no hubo
	Compra directa

Fuentes: Municipalidad de Guatemala y Guatecompras.

108-01, resolución 46.

Cintrón Palma también se ha desempeñado como gerente de la Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano (EMVDU) de la Municipalidad de Guatemala, un cargo ad honorem. Y su esposo es hermano de Jorge Méndez Herbruger, exdiputado y expresidente del Congreso en 2005-2007. Durante esos años, Schubert Inversiones, S.A. obtuvo dos contratos con el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) por Q102.3 millones, para suministrar búnker para

generación de energía eléctrica en un área de Petén.

Jorge Méndez fue diputado del Partido de Avanzada Nacional (PAN) cuando Arzú era presidente de la República y luego legislador por la Gran Alianza Nacional (Gana).

Al representante legal de Schubert Inversiones le molesta que se crea que esa relación familiar pudo haber incidido en sus negocios. Están en el mercado desde 2001 y cumplen con los requisitos establecidos por la ley para ser un

proveedor calificado. Entre sus clientes también figura el Ministerio de Salud Pública, pues dota de búnker o diésel a hospitales nacionales, y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Además, se ha ganado un espacio en el formato utilizado por la Dirección Financiera del Departamento de Compras de la Municipalidad cuando analiza las ofertas. El nombre de su compañía y otras cuatro (Comercializadora de Petróleos, S.A., Petrolatin, S.A., Unopetrol Guatemala, S.A. y Petróleos Comerciales, S.A.) están impresos en el documento. Los responsables del proceso anotan en una columna el precio unitario del galón de combustible y en la otra el valor total de la compra.

La Junta de Cotización establece tres criterios de evaluación para calificar las propuestas: 1) El precio de la oferta (50 puntos); 2) Experiencia según los años de presencia en el mercado nacional, que el oferente sea un importador directo y que tenga planta propia (20 puntos). 3) La empresa que ofrezca el mayor tiempo de crédito para pagar la factura de suministro recibirá 30 puntos. La media es 45 días. Estos tres requisitos limita el número de participantes.

Transparente como la gasolina

Ojoconmipisto solicitó información a la Municipalidad de Guatemala sobre este tema. Se pidieron cifras como, ¿cuántas unidades conforman el parque vehicular?, ¿cuál es el destino del combustible que compra el FAPU, la EMT y Emetra? Asimismo, se pidió que explicaran por qué optaban por una licitación, cotización o compra directa, pero no hubo respuesta.

El Departamento de Comunicación se limitó a indicar que la comuna licitaba la compra de combustible por medio de la Empresa Municipal de Agua (Empagua). Cuando se le dijo que esta no figuraba como unidad compradora y que tenía su propia cuenta, ofreció revisar los datos y comunicarse de nuevo, pero no lo hizo.

Rodolfo Neutze es miembro del Concejo Municipal donde ocupa el cargo de concejal quinto, pero su militancia política (representa al partido opositor Compromiso, Renovación y Orden -Creo) hace que la administración Arzú le niegue o dé a cuentagotas las explicaciones o los datos que pide.

La compra de combustible es uno de los puntos de su agenda. No puede aceptar, como le han dicho en las reuniones de Concejo, que solo una empresa (Guacha, S.A.) esté interesada en suministrar diésel

para las unidades de Emetra. “Seguiremos viendo por qué solo un proveedor se anima a licitarle a la Municipalidad, si el volumen es interesante”. Además cuestiona el sistema de vales (Q50 cada uno) pues “es bastante difícil de controlar, se le pueden dar a cualquiera”.

Guacha, S.A. respondió al concurso -venta de combustible (gasolina regular, súper y diésel), mediante 83 mil vales de Q50-, con una oferta de Q4 millones 150 mil (NOG 1872583). El valor agregado de su propuesta era brindar servicios de alineación, frenos y balanceo a la flotilla de vehículos oficiales de cuatro ruedas hasta por Q50 mil. Asimismo, un servicio de lavado gratuito para las unidades y bebidas para los ocupantes.

A Neutze también le molesta que no informen sobre los concursos o contratos que se suscriben para proveer de diésel al Transmetro, pues las decisiones las toma el comité fiduciario. “Hemos pedido que el Concejo conozca esos presupuestos pero nunca los pasan a aprobación”. El 5 de mayo, por ejemplo, se enteró de las cuentas por pagar que tenía el FAPU hasta el 30 de marzo pasado. Le debe a Gasolineras Excelentes, S.A. más de Q4.1 millones, pese a que ya no es el proveedor actual, y Q39 millones a Puma Energy, S.A.

Ver tabla Transmetro

En cuanto a la decisión municipal de comprar cada mes la misma cantidad de galones de gasolina y diésel, para David Gaitán, coordinador de Acción Ciudadana, refleja una falta de planificación en materia de compras. “Esta es una debilidad de las instituciones del Estado”, de la que la administración Arzú no escapa.

“Planificar de mejor manera permite también mejores precios. Si la Municipalidad decidió licitar en mayo la compra del producto que utilizará de julio a diciembre 2014, demuestra de que pudo haberlo hecho antes”. Él no cree que la comuna compre cada mes por falta de recursos, como ocurre en otros lugares del país.

Guatecompras registra los procesos que se rigen por la Ley de Contrataciones del Estado (licitaciones, cotizaciones y compras directas) a partir de 2004, cuando Arzú retomó el control de la ciudad de Guatemala luego de ejercer la Presidencia del país durante 1996-2000. Ya la había dirigido por primera vez entre 1986-1990, cuando en el país no circulaban unidades de Transmetro y el diésel era más barato que la gasolina.

Este reportaje fue realizado por Ana Carolina Alpérez de ojoconmipisto.com en el marco de la Iniciativa para el Periodismo de Investigación en las Américas del International Center for Journalists (ICFJ) en alianza con Connectas.